

## INFORME GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONOMICO 2006

Señores Accionistas:

Reciban un atento y cordial saludo de parte de Gerencia, y con el afán de cumplir con las leyes, reglamentos y estatutos vigentes, me permito poner a vuestra consideración las actividades laborales que se han efectuado en el año 2006. Una vez que se ha conseguido domiciliar a la compañía en la Ciudad de Ibarra se ha evitado algunos gastos innecesarios que se efectuaban en la Ciudad de Quito sin embargo eso no implica que no existan gastos en su nuevo domicilio por lo que hay que pagar patentes e impuestos a los activos y las cuotas que son receptadas no abastecen para dichos gastos pero en el 2006 al menos se ha pagado de manera cumplida con los impuestos y demás obligaciones.

En el periodo económico motivo de este informe la compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad. Los estados Financieros que serán dados a conocer evidencian el movimiento económico comprendido entre el 1ro de Enero al 31 Diciembre 2006. En el cual se ha procedido a cobrar en parte a los socios de deudas pendientes del año anterior y con sus aportaciones de este año se han cubierto tan solo los gastos administrativos, el estado de pérdidas y ganancias arroja una utilidad sin reserva legal de para gastos administrativos 14.36 (catorce con 36/100) dólares debido a que los ingresos para cubrir gastos son mayores, es decir esta utilidad se refleja por la diferencia entre ingresos y gastos. Cabe recalcar que los ingresos que reflejan son solamente de las aportaciones que ustedes señores socios han aportado para cubrir gastos con terceros que se genera por el mantenimiento de la compañía.

La gerencia dada la situación de la institución propone se siga manteniendo la cuota mensual de 50 dólares por socio y recuperar las cuantas pos cobrar. Por que de esta manera podría aumentar sus activos y también poder capitalizar. Que los socios tomen la mejor decisión para los intereses de la Compañía.

También debo informarles que de la utilidad del año 2006 se han destinado ha reservas de Ley y su deferencia Aportes futuras capitalizaciones. Es todo cuanto puedo Informarles.



Fernando Pozo  
GERENTE